CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18322
25 JULIO 2025 02:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el prestigio y el recorrido musical de **Juliancito Waly García**, saxofonista de reconocido prestigio y trayectoria musical. Nacido en el anexo de Pacha, se inclinó por la música a los 12 años, integrante de la agrupación Los Walys. Compositor de varios temas santiagueros para la orquesta Walys García. Como "Lágrimas de Juliancito García", "Te Propongo Separarnos" y "Cuando Me Muera" ha logrado gran reconocimiento en el mundo de la música.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, gracias a su música, el artista ha alcanzado gran reconocimiento en todo el Perú. Su fama y sus composiciones musicales le ha permitido presentarse en numerosos escenarios e incluso establecer su propio estudio de grabaciones.

Que, el tema "Llorando me has dejado", también popularmente conocido como "Los Walys de Juliancito Wally", es una cumbia característica del artista. Adicionalmente, se destaca una presentación en santiago donde se interpretó la canción "Te Propongo Separarnos".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Juliancito Waly García** y a su agrupación **"Los Walys de Juliancito Waly"**. Su talento como compositor de música santiago y sus valiosas contribuciones al difundir el arte de la música tradicional peruana por todos los rincones del país.

SEGUNDO. Reconocer al artista por sus composiciones y su talento en el género del santiago como en otras músicas. Demostrando su compromiso con la cultura al practicar y difundir la música de los pueblos originarios. Su trabajo es clave para preservar nuestra identidad cultural y enriquecer el patrimonio del Perú, dejando una huella duradera para la juventud y la cultura nacional.

Lima, 14 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 11:10:17-0500